

LOS COMEDORES EN ARGENTINA: APUNTES PARA UNA POSIBLE HISTORIA

Walter Lezcano

Ensayista, poeta, novelista, docente y periodista. Escribe en medios como *La Nación*, *Clarín*, *Página/12*, *Anfibia* y *Billboard*, entre otros. *Calle* (2013), *Los guachos* (2015), y *Rejas* (2016) son algunas de sus obras de ficción. Es autor de ensayos vinculados al Rock Nacional, entre los que destacan *La ruta del sol*. *La trilogía de El Mató a un Policía Motorizado* (2017) y *Días distintos*. *La fabulosa trilogía de fin de siglo de Andrés Calamaro* (2018).

Empecemos con un equívoco. Desde hace mucho tiempo, y en distintos foros, vienen diciendo, tanto políticos como autoridades que cumplen cargos en el gobierno de turno, que Argentina es un país que puede producir alimentos para 400 millones de personas. Es como un canto de sirena que embelesa y atrae, pero también genera frustración y perplejidad. ¿Dónde está el problema, entonces, para que esos alimentos lleguen a donde tienen que llegar? El sitio *Chequeado.com*, el 25 de noviembre de 2019, trata de despejar esta duda. Allí se lee: “No hay un estudio sobre el tema, sólo un cálculo que tomó la cantidad de calorías que tienen los alimentos producidos en el país y lo dividió por la necesidad calórica promedio de una persona. Pero la estimación no considera que muchos de los alimentos que produce la Argentina no son para consumo humano, sino para animales, por lo que no se podría alimentar a ese número de personas”.





Dentro de lo que son las políticas sociales de Argentina, la prestación de cuidados alimentarios a los sectores vulnerables de la sociedad constituye una acción históricamente generalizada. Comienza con la copa de leche en 1906 y la conocida Ley Palacios en 1936.

En su monumental crónica, *El hambre*, dedicada a analizar el problema planetario respecto a la escasez de alimentos, el periodista y escritor Martín Caparrós apunta lo siguiente: “Cada día se mueren en el mundo –en este mundo– 25.000 personas por causas relacionadas con el hambre”. Y después arroja una pregunta lacerante: “¿Cómo carajo conseguimos vivir sabiendo que pasan estas cosas?”.

Desde hace más de 30 años un fantasma recorre la Argentina: hablamos del fantasma del hambre. Los comedores populares los espacios que más se encargan de combatir este fantasma. Su trabajo, en estos momentos, es tan necesario como constante y silencioso. Pero es una historia –compleja– de lucha y política barrial.

En el marco amplio de las políticas sociales de Argentina, la prestación de cuidados alimentarios a los sectores vulnerables de la sociedad constituye una acción históricamente generalizada. Comienza con la copa de leche en 1906 y la Ley Palacios en 1936, que servirá de base para la concreción del Programa Materno Infantil (ya consolidado en 1940) y del Instituto Nacional de Nutrición, cerrado en 1968. Si bien se trató de una política universal, la cobertura fue sumamente baja, ya que se ejecutó a través de los hospitales públicos y, por lo tanto, sólo benefició a quienes se atendían en ellos. Hasta 1992, la gestión del componente alimentario del programa estaba centralizada. Durante estos años existieron algunas políticas sociales ligadas a la asistencia alimentaria pero, por encima de todas las cosas, estaban las preocupaciones del Estado nacional por implementar propuestas que giraban, sobre todo, alrededor de lo sanitario y lo educativo.

Pero hay más experiencias que, poco a poco, pudieron mejorar la asistencia. El Programa Social Nutricional (Prosonu) fue implementado entre 1972 y 1992, y consistió sobre todo en el financiamiento de comedores escolares. Inspirado en la experiencia del Programa de Ayuda Alimentaria en las escuelas, tomó como antecedente la entrega de las copas de leche en las instituciones educativas de la década del 30. De gestión descentralizada, su finalidad fue mejorar el rendimiento y la retención escolar mediante el mejoramiento nutricional. En 1982, se incorpora al programa el financiamiento de comedores infantiles, lo que permitió cubrir la población de entre 2 y 5 años de edad.

A poco de asumir, en mayo de 1984, el gobierno de Raúl Alfonsín lanzó el Plan Alimentario Nacional (PAN) que se constituirá en la primera política de Estado que intentará cubrir las necesidades nutricionales de muchas familias empobrecidas, y, en el marco de la recuperación de la democracia, resguardar a la población ante el crecimiento de los índices de pobreza. A partir del programa PAN, los programas alimentarios se caracterizan por una fuerte carga asistencial y la “emergencia” como fundamentación. Durante 1989, en medio de la hiperinflación, la sociedad argentina comienza a volverse permeable al discurso neoliberal, y así se inicia el período de la primera presidencia de Carlos Menem. Se sanciona la ley 23.767 que deroga la norma que da origen al PAN y se crea el Programa Social Comunitario (Prosoco), que ejerce una intervención compensatoria sobre sectores sociales desfavorecidos. En los noventa no existió una política alimentaria como tal, sino tan sólo acciones alimentarias presentadas bajo la forma de programas asistenciales de entrega directa. En esta época se hicieron muy fuertes las organizaciones comunitarias.

La aparición de comedores comunitarios en barrios pobres se fue consolidando, entonces, en el marco más amplio de acciones e intervenciones territorializadas de asistencia alimentaria, junto con la incorporación, de manera variada y oscilante, de las organizaciones de la sociedad civil en la implementación y ejecución de programas y políticas sociales. Estas iniciativas se han ido configurando como una respuesta más, a fin de satisfacer las necesidades alimentarias en el seno de la asistencia social estatal.

El sociólogo Luis Hernán Santarsiero, en un trabajo para la Universidad de La Plata, analiza el surgimiento de los comedores comunitarios de esta manera: “Podemos señalar dos períodos generales: el primero, que va desde finales de los años ochenta hasta los años 2000-2001, y el segundo, que va desde estos años hasta la actualidad, en tanto que escenarios clave de nuestra problemática. En ella podemos destacar algunos puntos salientes,



La Universidad Nacional de Hurlingham creó el Fondo Solidario UNAHUR orientado a la asistencia de merenderos, comedores, clubes y ollas populares del distrito y a integrantes de la comunidad educativa.

como el surgimiento de las ollas populares producto de las crisis hiperinflacionarias de finales de los ochenta y principios de los noventa”. Los componentes comunitarios de los programas sociales alimentarios, en algunos casos, partieron de estas experiencias barriales; el punto de inflexión fue la crisis de la salida de la convertibilidad en 2000-2001, con la emergencia de los movimientos de base piquetera, lo que llevó a la redefinición de los componentes participativos y comunitarios de las políticas sociales desde 2003. Estos puntos salientes marcan un contexto de emergencia, de cambios y de continuidades en la escena de los comedores comunitarios.

El fenómeno de los comedores tiene una fuerte sustancia política, porque es generador de una política barrial y de territorio, y además estimula lazos de solidaridad y de interacción cotidiana en la comunidad a través de las prestaciones y acciones de los comedores. Lo primordial es brindar alimentos como acción concreta en la cotidianidad del espacio barrial.

Es por eso que Luis Santarsiero plantea que nos encontramos en la actualidad “frente a un proceso de cambio en la escena de los comedores comunitarios, iniciado en la crisis de 2001-2002 y producto de ciertas transformaciones evidenciadas en dos contextos: el de la post-convertibilidad y el de post-focalización de los programas y las políticas asistenciales. El primero se comprende como contexto de impacto económico y social en el que se suelen presentar los condicionantes estructurales que operan en la satisfacción de necesidades alimentarias y en el acceso a los alimentos. En este caso, estos condicionantes podrían traducirse en una serie de constataciones sobre reducciones en nivel de necesidades alimentarias, marcadas por mejoras en las condiciones de vida de sectores vulnerables, entre otras dimensiones e indicadores posibles. El segundo, más específico e inserto en el primero, apunta a la caracterización de los condicionantes políticos e institucionales de las intervenciones sociales alimentarias del Estado de manera directa e

indirecta (programas de transferencias condicionadas de ingreso, Asignación Universal por Hijo, entre otras intervenciones)”.

Los alimentos y el hecho de compartirlos en un determinado espacio como es el de los comedores, que funcionan bajo diferentes modos de organización y crean vínculos con las esferas públicas institucionales y con las organizaciones político-sociales, permiten comprender pujas y tensiones que atraviesan toda nuestra historia, pero también acuerdos y coordinaciones entre entornos diversos. Los comedores podrían ser la cifra de una carencia profunda y terrible pero también el ejemplo virtuoso de las políticas de cuidado.

El fenómeno de los comedores tiene una fuerte sustancia política, porque es generador de una política barrial y territorializada, estimula lazos de solidaridad y de interacción cotidiana en la comunidad, a través de las prestaciones y acciones de los comedores.

Los comedores son también, entonces, a su modo, una especie de síntesis de la política organizativa. Una manera que encontró la sociedad para juntarse y hacer algo para satisfacer las necesidades alimentarias de los sectores sociales vulnerables. ■